

AMAS DE CRÍA: UN OFICIO REAL

María del Carmen Gómez Magdaleno

Licenciada en Historia del Arte

*“Dórmiti, niñu, / que viene el Draqui,
y a lus nenis dispiertus / lus lleva a escapi...
dormi, dormi, / pucherín de nata,
domi, dormi, / dormilín de plata...”¹*

Introducción

Desde que el ser humano comenzó a vivir en sociedad, hubo mujeres que se dedicaron a amamantar hijos ajenos. La presencia del ama de cría se justificaba en un primer momento por la imposibilidad de ciertas madres de alimentar con su leche a sus hijos, pero posteriormente a esta imposibilidad física se le añadió el deseo de las mujeres de emplear el tiempo de lactancia en otras tareas o porque el afán por cuidar la figura era mayor que su anhelo maternal. En el siglo XIX era muy común que las madres tuvieran problemas a la hora de amamantar a sus hijos, sobre todo causados por el corsé, puesto que deformaba el cuerpo y creaba o agravaba problemas de salud. Otro caso era el que las madres no quisieran llevar a cabo el amamantamiento por el envejecimiento y desgaste que ello conlleva. Como bien dice el dicho, *“el parir embellece y el criar envejece”*. De este modo, lo que al comienzo había sido un asunto de necesidad terminó por convertirse en una imagen externa de estatus social. Así, las amas de cría no estaban al servicio únicamente de aquellas familias que la necesitaran sino que también, o sobre todo, de las familias que pudieran pagar dicho servicio².

El término ama de cría es definido por el diccionario de la RAE como *“mujer que cría a una criatura ajena”*. El diccionario de María de Moliner amplía un

¹ Nana cantada por amas de cría, citado en COTERA, G., 1999, p.194.

² GUERRERO, A. y LÓPEZ, A., 2012, p.1-3; FRAILE GIL, J.M., 2000, p. 10-17.

poco más esta definición: “*mujer que cría a un niño que no es su hijo, generalmente por una retribución*”. En esta última tenemos una característica que dará lugar a dos términos que han evocado durante mucho tiempo emociones y sentimientos opuestos. Se trata de la lactancia mercenaria y la lactancia de auxilio. Esta última se encargaba de alimentar a los expósitos y a los niños huérfanos mientras que la lactancia mercenaria, que se desarrolla en estas páginas, hace referencia al amamantamiento de los hijos de las clases altas: nobleza, burguesía, e incluso monarquía³.

Las amas de cría eran mujeres que llevadas por necesidades económicas, se veían obligadas a alejarse de su tierra y a abandonar a su familia, dejando a su hijo recién nacido a cargo de otra ama de cría con pretensiones económicas más bajas, o con otra mujer de la familia que tuviera leche⁴.

En España la época de mayor esplendor de las amas de cría corresponde a la etapa que va desde el reinado de Isabel II hasta el estallido de la Guerra Civil. Sin embargo, hay documentos que prueban que ya en las cortes castellanas del siglo XII era habitual el empleo de nodrizas para el cuidado de los Infantes.

Contexto histórico de la figura del ama de cría

La historia de estas figuras se remonta a la Antigüedad Clásica. De esta época fuentes históricas testimonian que en las familias aristocráticas se contaba con la presencia de nodrizas. Durante la Baja Edad Media, a partir del siglo XII, aparecen tratados de buenas prácticas que exponen las cualidades que una buena nodriza debía tener. En 1263 en las *Partidas* de Alfonso X el Sabio, ya aparecen mencionadas las amas de cría:

“...fazer debe el rey guardar sus fijos e los que primeramente deven fazer esta guardia ha de ser el rey y la reina. Deben haber buenas amas que ayan leche asaz, e sean bien acostumbradas e sanas e fermosas e de buen linaje e de buenas costumbres e señaladamente que non sean muy sañudas. Ca si hobieren abundancia de leche o fueren ben complidas e sanas crían los niños sanos e recios, e si fueren fermosas e

³ CABRERA ESPINOSA, M., 2012, p.2-4 [01/08/2015].

⁴ GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012, p.1-3.

apuestas amarlas han más los criados que habrán mayor placer cuando las vieren, e si non fueren sañudas criarlos han más amorosamente e con mansedumbre que es cosa que han mucho menester los niños para crezer aína”⁵.

Es durante la Edad Moderna cuando mayor número de fuentes bibliográficas atestiguan la presencia de las nodrizas en la corte real. Una de las fuentes históricas más importantes de esta etapa es *Reloj de Príncipes* de Antonio de Guevara (1529), que sorprende por lo avanzado de sus ideas y por la multitud de ejemplos y consejos que en él se encuentran:

“Si un hombre hallase un gran tesoro y no se atreviese a guardarlo, si le dejara en manos de un hombre sospechoso, de verdad que le llamaríamos loco; porque muy bien se guarda lo que mucho se ama. Más cuidado debe tener la mujer con el tesoro de sus entrañas que con el tesoro de las Indias, y a la madre que hace lo contrario (es decir, que deja a su hijo en manos de una ama que no buscó por buena sino por barata) no la llamaríamos loca, que es algo feo, pero mudaremos la l y la c en b y b, que es algo más honesto”⁶.

Se conserva también una misiva enviada desde Madrid el 5 de diciembre de 1588 por el Rey Felipe II a su hija Catalina Micaela, duquesa de Saboya, en la que se interesaba por la salud de sus tres nietos y hacía mención a las amas de cría:

“[...] y también de que mis nietos estén tan buenos y sea pasado lo que tuvo Vittorio Amadeo, y es muy bien mudarles las amas en siendo menester”⁷

Destaca sobre este asunto la sección de *Nacimientos y Partos* del Archivo del Palacio Real de Madrid que contiene gran número de documentos relacionados con las amas de cría, como hojas de contratación, decretos, Reales Ordenanzas... Gran parte de toda esta información está recogida en *Nacimientos y crianza de personas reales en la Corte de España entre 1566 y 1866* (1958) de Luis Cortés Echanove⁸.

⁵ FRAILE GIL, J.M., 2000, p.19.

⁶ HERRADÓN FIGUEROA, M. A., 2010, p. 227.

⁷ FRAILE GIL, J.M., 2000, p.12.

⁸ HERRADÓN FIGUEROA, M. A., 2010, p. 228; *La indumentaria de las amas de cría* [04/06/2015].

Llegado el siglo XX el biberón se convirtió en el principal elemento sustitutivo del ama de cría. Su uso, tal y como hoy lo conocemos, se comenzó a generalizar a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, en un principio la falta de



Biberón, vidrio, primera mitad s. XX. Madrid, Museo del Traje. CIPE. CE039265

conservación de la leche fueron un inconveniente para un uso más extenso de estos productos, ya que hacía del biberón un método de crianza poco seguro. Estos problemas no comenzaron a resolverse hasta bien entrado el siglo pasado, con la generalización de la pasteurización y con la aparición de las primeras leches de composición así como complementos alimenticios creados por industrias y laboratorios. En esta época en la que todo el mundo debía apuntarse al progreso y al desarrollo científico se va abandonando poco a poco el

amamantamiento por la alimentación artificial y científica⁹. Todo ello, y sus correspondientes mejoras, propició que a partir de 1920 se produjera la sustitución de la lactancia “mercenaria” por la crianza a biberón¹⁰.

La presencia de las nodrizas en la monarquía española

La monarquía ha sido siempre una de las principales fuentes de trabajo para las amas de cría, se tiene constancia de que al menos desde el siglo XII era habitual su presencia en las cortes de los reyes castellanos, como se ha comentado anteriormente. Pero no será hasta el siglo XVI que su presencia sea mayor. Ser nodriza real conllevaba mayores beneficios que el resto. Además de los privilegios que podía obtener durante su estancia en palacio, una vez concluía su función como amamantadora, le era otorgado por ley el título de “Doña” y el privilegio de hidalguía para su marido y su descendencia.

⁹ *Bebés: usos y costumbres sobre el nacimiento*, 2013, p.108 – 111.

¹⁰ Aunque siempre se abogó, y se aboga, por la alimentación a través de la lactancia materna frente a la lactancia mercenaria y el uso del biberón. Es de resaltar la cierta similitud que se puede dar entre las amas de cría y los actuales bancos de leche materna que se encuentran en hospitales.

Por ello, los criterios de selección de estas nodrizas eran bastante complejos y se encontraban regulados por ley¹¹.

En la monarquía española las nodrizas reales siempre habían provenído de Navarra y La Mancha, pero esto cambiará a partir de 1706, fecha en la que la reina María Luisa Gabriela de Saboya pasa una estancia en Burgos. A partir de ese momento, las burgalesas serán las que monopolicen la profesión de ama de cría real.

Posteriormente, en 1830, Fernando VII rompe la tradición e instala en la corte la moda de contratar nodrizas pasiegas, sin duda influido por la prestigiosa fama de la que gozaban. Con motivo del inminente nacimiento de la futura Isabel II, Fernando VII escribió de su puño y letra en julio de 1830 este volante: *“Hoy 3. Blasco, quiero que el día 10 salga de esta Corte para Santander y su provincia el médico Aso y Merino, el de la Veeduría, para escoger un ama para lo que dé a luz mi amada esposa”*¹². En esos momentos, se lleva a cabo una ardua búsqueda de recién paridas para llevarlas a palacio y que alimentaran al infante. Una vez en palacio, ya aseadas y vestidas de forma adecuada, el grupo de mujeres seleccionadas era presentado a los reyes, quienes se encargaban de realizar la elección definitiva. La más afortunada sería la que daría de mamar al heredero, mientras que el resto de muchachas pasaban a ser nodrizas *de retén* y eran trasladadas a *La Pajarera*, un palacete ubicado en los jardines del Buen Retiro¹³. De este modo, Francisca Ramón de Peñacastillo, de Cuatro Lugares y veintiún años, resultó elegida ama de cría de la Infanta Isabel, mientras que Josefa Falcones, de Torrelavega y de diecinueve años, fue contratada como *ama de retén* de la misma.



Vicente López (1772-1850),
Francisca Ramón, nodriza de
Isabel II, 1830, óleo sobre
lienzo, Palacio Real de
Madrid.

¹¹ FRAILE GIL, J. M., 1999, p.147.

¹² FRAILE GIL, J. M., 2000, p.11.

¹³ COTERA, G., 1999, p.191-193.

La contratación de amas de cría pasiegas se impondrá en la corte y durante el reinado de su hija Isabel II serán las nodrizas por excelencia. La moda de traer nodrizas del norte peninsular venía dada por la idea de condición fuerte y robusta de la que gozaban las mujeres de la zona, propiciada por la fértil naturaleza y la vida sencilla llevada por los habitantes, quienes se encontraban siempre en contacto con el mundo natural. En época de Isabel II, Dionisio Villanueva, médico de la Casa Real que se desplazó hasta el Valle del Pas para buscar a la nodriza del futuro Alfonso XII, comentó del lugar: “*espacioso valle sin aguas detenidas ni enfermedad endémica alguna, cuyos habitantes,*



Bernardo López Piquer (1799-1874), *La nodriza María Gómez*, 1861, óleo sobre lienzo, Patrimonio Nacional, Reales Alcázares de Sevilla.

con alimentación sana, gozan de robustez y buena constitución”¹⁴. Las amas de cría pasiegas, alejadas del ambiente urbano, exhiben una salud envidiable, no condicionada por las imposiciones de la moda, como el corsé, que deformaba el cuerpo, por lo que eran una opción más que viable para las reinas que buscaban quien alimentara a los infantes¹⁵. La elegida para tal desempeño fue finalmente María Gómez. Se trata de la quinta nodriza contratada por la reina y su función sería la de encargarse del futuro Alfonso XII, nacido el 28 de noviembre de 1857,

aunque fue contratada como *ama de retén* y en 1858 sustituyó a la anterior nodriza. Tenía veinticinco años y se encontraba alimentando desde hacía ocho días a su tercer hijo. Al cuidado del infante estuvo hasta mayo de 1860, cuando contaba éste con dos años y medio de edad. A su partida la reina, muy complacida por su trabajo, decidió aumentar la pensión vitalicia que le correspondía por Real Ordenanza. Esta nodriza fue retratada por Bernardo López Piquer, pintor de cámara de la reina Isabel II. En la pintura, que es parte de una serie de retratos de nodrizas reales realizadas por el pintor, aparece con una dura expresión en su rostro. Se encuentra de pie, en primer plano, con la mirada hacia el espectador, las manos unidas en su regazo, aunque su cuerpo se encuentra de perfil puesto que descansa su brazo derecho en una

¹⁴ GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012, p.2.

¹⁵ GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012, p. 2-3.

especie de muro de media altura el cual, desmoronado en uno de sus laterales, permite ver un paisaje marino, típico de la localidad del ama de cría. En cuanto a su indumentaria, destaca el traje regional pasiego que porta y el precioso juego de corales que la adornan¹⁶.

La idea de que todas las amas de cría eran del Valle del Pas es más una invención del panorama social del siglo XIX que una realidad. La presencia de las mujeres pasiegas se hizo muy habitual en las calles de ciudades españolas, pero no todas las amas de cría eran oriundas de aquellos lugares. La fama que adquirieron debido a su buena salud y robustez fue lo que hizo que mujeres de otras partes de España que querían ser nodrizas se hicieran pasar por pasiegas, adaptando incluso su traje regional, que se convertirá en el “uniforme” profesional del ama de cría en España, siendo éste un caso único en el que un traje popular de una región específica es adoptado por el resto de las provincias¹⁷.

Durante el reinado de Alfonso XII se tienen numerosas noticias relacionadas con las amas de cría que tuvieron a su cuidado a los vástagos del rey. Con la divulgación de la prensa comienzan a aparecer diferentes anuncios sobre las nodrizas y la familia real en distintos diarios. Así, en 1880, estando María Cristina de Austria embarazada de la que luego sería Princesa de Asturias, María de las Mercedes, un periódico de Santander publicó esta convocatoria:

“Habiendo llegado a esta Ciudad la Comisión nombrada por S.M. el Rey para elegir en la provincia las amas de lactancia para el regio vástago que dé a luz S.M. la Reina, las que se crean con las circunstancias que se requieren y se publicaron en el Boletín oficial de esta provincia el día 7 del corriente, deben saber que la citada Comisión se halla hospedada en la fonda de la Sra. Viuda de Redón, donde deberán presentarse al Excmo. Sr. D. Laureano García Camisón, Médico ordinario de la Real Cámara, y al Sr. D. Antonio Giménez Florez, Jefe de negociado de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio”¹⁸.

¹⁶ ILLÁN MARTÍN, M. y RODRÍGUEZ AGUILAR, I., 2005, p.69-70.

¹⁷ COTERA, G., 1999, p.185.

¹⁸ FRAILE GIL, J. M., 2000, p.25.

Posteriormente *La Vanguardia* publicó el 4 de noviembre de 1882 la llegada a la capital de siete mujeres entre las que se debía elegir a la nodriza que se haría cargo del cuidado de la Infanta María Teresa de Borbón:

“Acompañadas por el doctor Camisón y el señor Zurdo, han llegado á Madrid las siete nodrizas designadas para elegir la efectiva que ha de criar al futuro regio vástago, y la suplente. Cuatro landós de la real casa condujeron á las recién venidas á una fonda inmediata á Palacio, y á las once y media fueron presentadas á los reyes. Llámense Jesusa Diego (de Selaya), Sinforosa Gómez (de Miera), Casta Salas (de Cueto), Josefa Ruiz (del Valle de Pas), Teresa Acebedo (de Miera), Josefa Ureña (de Mariano), y Leocadia Fernández (de San Pedro del Romeral). [...] Cinco de ellas se han presentado en Palacio vestidas de pasiegas y dos con faldas y mantones. Dícese que han sido elegidas, para efectiva, Jesusa Diego, y Sinforosa Gómez para suplente. Cada una de las restantes recibirá cuatro mil reales en concepto de gratificación para el viaje”¹⁹.



En 1886, un diario santanderino de nuevo publica la noticia, tomada de un periódico de Madrid, de la contratación de un ama de cría de la Vega de Pas para que amamantara al futuro Alfonso XIII:

“Hoy ha quedado instalada en el hotel de la infanta doña Eulalia la nodriza que ha de criar al infante don Alfonso.

¹⁹ MARTÍNEZ SABATER, A., 2014 [01/09/2015].

Es una hermosa joven de 24 años, natural de San Roque de Riomiera, una de las villas más pintorescas del valle del Pas, la Suiza española. Se llama Elena Lavín Carriles, y pertenece a una familia bien acomodada de aquella comarca. Su esposo, agricultor y ganadero, cuenta con medios de fortuna, y ha consentido que venga a criar su esposa como muestra de adhesión a la dinastía.

Las mujeres del valle del Pas, que antiguamente venían mucho á criar á Madrid, han cambiado de rumbo y prefieren dedicarse al comercio en las Provincias Vascongadas, siendo tan solo las menos acomodadas, las que, siguiendo viejas tradiciones, vienen á Madrid.

Elena Carriles es una excepción: alta, sana, de robustas y gallardas formas, es el tipo completo de la mujer criada en la atmósfera sana de las montañas, y une á ésta alguna cultura”²⁰.

En la corte todo el mundo debía tener en alta consideración al ama de cría. Ésta no podía disgustarse por miedo a que la leche se le alterara. Sobre este asunto hay diversas anécdotas, como la que hace mención a Felipe Antonio de Borbón, hijo de Carlos III, que enloqueció, según algunos afirmaban, tras haber sido amamantado después de una acalorada riña que su ama de cría sostuvo. O cuando en medio de un tumulto se oyeron unos disparos cerca de las estancias regias y la reina corrió a cerrar las ventanas mientras gritaba angustiada que el ama no se enterara²¹.

Las amas de cría eran tenidas en muy alta estima por toda la corte puesto que de ellas dependía que el infante pasara con vida los primeros años. Esta consideración se veía en este tipo de anécdotas y, especialmente, en el encargo de retratos y fotografías, indumentaria y joyas. Además de los inestimables regalos que le eran otorgados al terminar la crianza del niño real.

Requisitos físicos y morales para el oficio de ama de cría

Antes de ser contratada, la nodriza debía pasar por ciertos exámenes, tanto de carácter físico como moral, para constatar una selección apropiada. El

²⁰ FRAILE GIL, J.M., 2000, p.25-26.

²¹ Estudios sobre la figura de Felipe Antonio de Borbón indican que tenía deficiencia mental. COTERA, G., 1999, p.194.

control del estado de salud del ama de cría se traducían en un informe médico, mientras que el control sobre la moralidad y las buenas costumbres de la muchacha tenía que ser avalado por un informe realizado por un cura u otra autoridad del lugar de origen de la nodriza²².

En la *Enciclopedia Universal Ilustrada* de Espasa-Calpe (1908-1930) aparecen indicaciones acerca de las revisiones médicas, que debían ser realizadas por un facultativo de prestigio. En el caso de la casa real había, ya desde el siglo XVIII, un gabinete cuya misión era llevar a cabo la selección de las nodrizas reales. Para el resto se crearon centros destinados a estos exámenes de aptitud física que, desde mediados del siglo XIX, pusieron en marcha los ayuntamientos, al menos en el caso de Madrid, lo que pone de manifiesto la gran abundancia de nodrizas que llegarían a la capital buscando trabajo²³.

Los criterios físicos que se establecieron para las amas de cría eran variados y se tenía en cuenta diferentes aspectos. Debían tener una constitución fuerte y robusta, con un desarrollo torácico adecuado, que debía ir acompañado de facilidad en la respiración. Se excluía, sin embargo, a las excesivamente robustas ya que eso complicaba una adecuada lactancia. Se realizaba también un análisis de la boca. De forma positiva eran valoradas las encías sanas, rosadas y firmes, evitando el mal aliento, pues se creía que este hecho podía hacer que el bebé rechazara la leche. Otro punto negativo sería la falta de dientes, las caries u otros problemas bucales debido a la estrecha relación que habría entre las funciones digestivas y la lactancia.

En cuanto a la edad, el ama de cría debía estar entre los 19 y los 26 años, aunque no había reglas muy rígidas en este aspecto. Se prefería a las mujeres que habían dado a luz al segundo o tercer hijo, puesto que de este modo tendrían mayor experiencia. Además, se señalaba que una madre primeriza podría tener menor estabilidad emocional por tener que dejar a su hijo y alejarse de su entorno familiar. Esto era una cuestión a tener en cuenta por el efecto que las emociones pudieran ejercer sobre la lactancia, ya que ocurría el caso de que muchas mujeres perdían la leche por este tipo de emociones.

²² GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012., p.4.

²³ GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012., p.4.

También se prestaba especial atención a las enfermedades de la piel. Ni ella ni su marido, así como ningún familiar, podrían haber tenido enfermedades de la piel. Se hacía especial hincapié en el tema de la tuberculosis, y se rechazaban aquellas mujeres que tuvieran antecedentes de esta enfermedad en su familia. Tampoco eran consideradas aptas las que padecieran epilepsia, ni las que presentaran marcas de enfermedades venéreas, especialmente de sífilis.

Parte fundamental de este examen médico era la valoración del pecho. Se hacía una evaluación del volumen de la glándula así como del tejido adiposo que lo constituye. Las mamas más notables eran aquellas de un volumen mediano, mejor con ausencia de tejido adiposo, ya que eran las que mayor cantidad de leche podían dar. En cuanto al pezón, se prefería ni muy grueso ni corto, tampoco aplanado o hundido, ya que si se presentaban dificultades en la succión, el bebé podía dejar de mamar debido al agotamiento. También se revisaba la salida de esta sustancia, ésta debía salir por diez o doce orificios, garantizando de este modo una cantidad suficiente. Era importante también la calidad de la secreción, su abundancia en lactosa, y que la subida de la leche no se hubiera producido más allá de 90 días desde su contratación.

En cuanto a los aspectos éticos, la nodriza debía ser cristiana y tener una conducta moral intachable, ya que se creía que estos valores se transmitían al niño a través de la leche materna²⁴.

Una vez eran superados los requisitos médicos y morales, la autoridad masculina a la que se encontrara sujeta la mujer debía extender un escrito en el que la autorizara a desempeñar el empleo de ama de cría. El esposo de Andrea Aragón, Juan Ontañón, escribió un aval para que su esposa pudiera viajar a la corte para hacerse cargo de la Infanta Eulalia, última hija de la reina Isabel II:

“Como esposo que soy de Andrea Aragón, la doy gustoso mi consentimiento para que se traslade a Madrid para servir de ama de lactancia del infante o infanta que dé a luz Su Majestad. Y para que conste, lo firmo en Burgos a 3 de enero de 1864”²⁵.

²⁴ GUERRERO, A., y LÓPEZ, A., 2012., p.4-7.

²⁵ FRAILE GIL, J. M., 2000, p.29.

Desde que el ama de cría llegaba a la casa familiar, no sólo se convertía en pilar fundamental de la crianza del recién nacido, sino que pasaba a ser también un miembro más del hogar. En cuanto a la regularización del empleo, leyes no escritas, sancionadas por la costumbre, fijaban que, junto al salario que debía percibir cada nodriza por su desempeño, debía recibir también, y de forma gratuita, comida y vestido, para garantizar de este modo su bienestar y facilitar su relación con los niños²⁶.



Bernardo López Piquer
(1799-1874), *La nodriza*
Andrea Aragón, 1866,
óleo sobre lienzo,
Patrimonio Nacional,
Reales Alcázares, Sevilla.

La monarquía ha sido la principal fuente de empleo de las amas de cría debido más que nada a la necesidad de los reyes de tener más descendencia. El amamantamiento es considerado un método de control de natalidad, puesto que durante el tiempo en el que se está alimentando al niño no se concebían más hijos. En una época donde la mortalidad infantil era muy elevada, la monarquía necesitaba de este servicio para dar al reino un heredero sano que alcanzara la edad de ocupar el trono.

Últimas consideraciones

El ama de cría era una necesidad para aquellas familias en las que la madre no podía/quería amamantar al recién nacido. Esta necesidad podía venir dada por la ausencia de leche materna o bien por una cuestión de belleza o estatus económico. De este modo, las amas de cría pasaron a lo largo del siglo XIX a ser un exponente más de la riqueza de las familias. En estos años se tuvo a la nodriza más por un llamativo exponente de la bonanza económica que ostentaba la familia, que por un auténtico dispensario de beneficios para la salud de los retoños. Por ello se la vistió, se la alhajó, se la mostró en público y, sobre todo, se la consintió hasta extremos que hoy parecen inverosímiles entre clases sociales entonces tan distantes.

²⁶ HERRADÓN FIGUEROA, M.A., 2010 p. 234-235.

La escasez de ingresos en su propio hogar fomentaba que estas mujeres decidieran dedicarse a la lactancia mercenaria. Dejaban todo lo que conocían para marcharse a una ciudad totalmente distinta, tratándose de un caso especial de emigración únicamente femenina del campo a la urbe, siendo un gran eslabón en la economía familiar. Es llamativo que en un momento en el que la mujer se encontraba sometida a la figura masculina, en este caso la del marido, éstas consiguieran la autorización pertinente para poder marcharse del hogar familiar y trasladarse a cientos de kilómetros durante varios años para trabajar. Sin duda, este colectivo dio lugar a un cambio de status en la mujer, siendo una persona independiente y soporte económico principal del núcleo familiar. Quizá el aumento del capital económico familiar gracias a su desempeño así como los enormes beneficios (que sus propios hijos fueran *hermanos de leche* de los infantes reales, las joyas que le eran entregadas, la pensión vitalicia...) derivados de la estancia en la corte influyó en la concesión de estos permisos. Por ello, las críticas hacia ellas no se hicieron esperar y en numerosos cuadernos de viaje y en textos de escritores del siglo XIX españoles se encuentran descarnadas y crueles críticas hacia estas mujeres trabajadoras adelantadas a su tiempo²⁷.

Se tiene constancia de la presencia de nodrizas en la Corte desde la Edad Media. Importantes textos como las *Partidas* de Alfonso X atestiguan su existencia. Son también a destacar los documentos conservados en el Archivo de Palacio Real de Madrid en la sección de *Nacimientos y Partos*, en los que se hace referencia a las distintas amas de cría contratadas en la corte. Sin embargo, la época de mayor esplendor del ama de cría corresponde al periodo que abarca desde 1833 a 1936. Pese a que la monarquía ha sido a lo largo del tiempo la principal fuente de empleo de las amas de cría, en estos cien años la burguesía, que había experimentado un ascenso social y principalmente económico, copió de la realeza el hecho de tener a una nodriza a su servicio. Las familias acomodadas querían asimilarse a la monarquía y que sus hijos tuvieran una nodriza que se ocupara de amamantarlos y cuidarlos tal como tenían los infantes reales.

²⁷ SOLER, E., 2010, p. 172-177.

La generalización del biberón y la consolidación de la leche artificial como un método de crianza seguro a lo largo del siglo XX llevaron a la desaparición a este oficio tan antiguo. No en vano, este tipo lactancia está considerado como uno de los primeros empleos que ha desarrollado la mujer a lo largo del tiempo²⁸.

Tal y como demuestra la larga lista de requisitos necesarios para obtener dicho empleo, el oficio de nodriza no era nada fácil de conseguir. Se requería un examen médico, que debía ser realizado por un doctor de prestigio, en el que se probara la buena salud de la mujer y la perfecta calidad y cantidad de su leche. También era importante el examen moral, realizado por un sacerdote, que debía atestiguar la actitud de buena cristiana a lo largo de toda su vida.



Pedro Martínez de Hebert
(1850cs.-1890cs.), *Familia Real
con nodrizas*, 1863, fotografía.

Estos tipos de reconocimientos no debían ser nada agradables ni sencillos de llevar a cabo para estas mujeres.

La importancia de la monarquía para el desarrollo de las amas de cría en España es vital. Como se ha comentado, fue la corte la primera en encargarse de buscar nodrizas que alimentaran a los infantes. Sobre esta relación entre realeza y amas de cría hay abundantes fuentes que ratifican este hecho. Durante el reinado de Fernando VII comienza a prestarse más atención al origen de las amas de cría, prefiriéndose las procedentes del Valle del Pas (Santander) que se

consolidarán en la corte hasta su ocaso.

El amamantamiento ha sido considerado un control de natalidad durante largo tiempo. Es esta otra de las razones por las que la monarquía contrataba un ama de cría para que alimentara a los vástagos reales. Hasta hace relativamente poco tiempo, la mortalidad infantil en España era un gran problema, muchos niños no sobrepasaban los dos años de edad. Si la madre daba el pecho esto suponía atrasar la llegada del siguiente vástago más de dos

²⁸ CABRERA ESPINOSA, M., 2012, p.12 [01/08/2015].

años, puesto que la lactancia se realizaba por un periodo de entre dos o tres años, lo cual podía poner en riesgo la continuación familiar debido a esta alta mortalidad de los niños. Por tanto, la función de las amas de cría puede considerarse vital para el desarrollo de la población en el siglo XIX, aunque dentro de las clases con mayor poder económico, como era el caso de la monarquía²⁹.

Bibliografía

Amas de cría, Valles pasiegos.

<https://www.youtube.com/watch?v=xTzwRthW6Vs>

ARNAIZ, Maite, "La leche materna de las nodrizas crió a reyes, aristócratas y burgueses", *El diario montañés*, 16 de enero de 2013.

<http://www.eldiariomontanes.es/20130116/local/bahia-centro-pas/leche-materna-nodrizas-crio-201301161408.html>

Bebés: usos y costumbres sobre el nacimiento [exposición Museo del Traje de diciembre 2012 a marzo 2013], Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones, 2013.

CABRERA ESPINOSA, Manuel, "La lactancia como profesión: una mirada al oficio de nodriza", *IV Congreso Virtual sobre historia de las mujeres*, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, 2012.

http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iv_congreso_mujeres/comunicacion/es/MANUELCABRERA.pdf

COTERA, Gustavo, *El traje en Cantabria*, Santander: Cantabria, 1999.

Día de la Mujer 2013: Nodrizas y amas de cría. Una profesión femenina en el siglo XIX, Museo del Romanticismo.

<http://es.calameo.com/books/001078082cc330cf4cda8>

FRAILE GIL, José Manuel, "Amas de cría. Campesinas en la urbe", *Revista de Folklore*, nº 221, 1999, p.147-159.

²⁹ FRAILE GIL, J.M., 1999, p.148.

FRAILE GIL, José Manuel, *Amas de cría: [Exposición], 2000-2001, Sala de exposiciones de la Fundación Joaquín Díaz, Urueña, Valladolid*, Valladolid: Diputación Provincial. Centro Etnográfico Joaquín Díaz, 2000.

GUERRERO, Ana y LÓPEZ, Américo, “Ama de cría pasiega, 1901-1950”, *Modelo del mes*, marzo, 2012. <http://museodeltraje.mcu.es/popups/03-2012.pdf>

GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel, *Literatura popular y costumbrismo: Imágenes artísticas de la mujer pasiega*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/literatura-popular-y-costumbrismo--imagenes-artisticas-de-la-mujer-pasiega/>

HERRADÓN FIGUEROA, María Antonia, “Joyas para el ama de cría”, *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, tomo LXXIX, 2010, p.227-246.

ILLÁN MARTÍN, Magdalena y RODRÍGUEZ AGUILAR, Inmaculada C., “Una serie de retratos de Nodrizas Reales”, *Reales Sitios*, 2005, 42 (163), p.67-73.

La indumentaria de las amas de cría, Museos en femenino.

http://www.museosenfemenino.es/museo_traje/cuerpos-modelables/la-indumentaria-de-las-amas-de-cr%C3%ADa

MARTÍNEZ SABATER, Antonio, *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española. Una visión interdisciplinar: Las nodrizas en la prensa española del siglo XIX y principios del siglo XX* [tesis doctoral], Universidad de Alicante, 2014.

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/39874/1/tesis_martinez_sabater.pdf

SOLER, Elena, “Parentesco de leche y movilidad social. La nodriza pasiega”, en *Familias, jerarquización y movilidad social*, Levi, G. (ed.), Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2010, p.171-180.